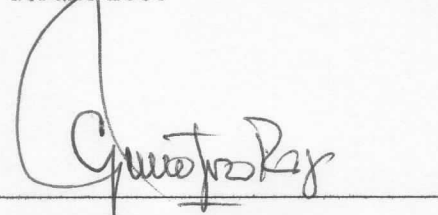


ACREDITACION DE MICROEMPRESA SARMIENTO CONSTRUCTORES S.A.S

El suscrito GERARDO CARDOZO ROJAS en calidad de contador público de SARMIENTO CONSTRUCTORES S.A.S identificada con el Nit No. 900512909-1 manifiesto bajo la gravedad del juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica que: De conformidad con el artículo 2 de la ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la ley 1450 de 2011 y sus decretos reglamentarios o las normas que los modifiquen

CERTIFICO

Que el proponente SARMIENTO CONSTRUCTORES S.A.S tiene la calidad de MICRO EMPRESA Se expide en la ciudad de Bogotá D.C a los dieciocho (18) días del mes de julio del año 2016



Gerardo Cardozo Rojas
Contador Público
T.P. No. 26478-T
No. De identificación 13.836.456

NORMATIVIDAD

Decreto 0734 de 2012, Artículo 6.2.1.3. Parágrafo. “ El proponente debe aportar como soporte documental de su calidad de gran empresa o Pyme o Mipyme, un certificado de contador público o revisor fiscal, si tiene éste último, en donde se indique, si es Gran empresa, Mediana empresa o Pequeña empresa, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente”.